



809

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO N° 809

SANTIAGO, 11 de octubre de 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

14 OCT. 2010
RECEPCION

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 808, del 8 de octubre de 2010, del Ministerio del Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. El Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Vicepresidente de la República

REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior
Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda etc. a Ud.

JBU/SS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

TOMADO RAZON
19 OCT. 2010
MARIÁ CLAUDIA ALENPARTE RODRIGUEZ
Subsecretaria del Interior
Subrogante
Contralor General de la República

942250